

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0052) DE 30 ENE 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1 del Decreto 1338 de 2015,

RESUELVE

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora **MARÍA CLARA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.428.461, en el cargo denominado **Jefe Oficina Asesora de Planeación, Código 1045, Grado 16 de la Oficina Asesora de Planeación**, cargo de libre nombramiento y remoción de la planta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Artículo 2. La presente resolución se comunicará a través del Grupo de Talento Humano.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la posesión y se debe publicar en el Diario Oficial en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 ENE 2024



CATALINA VELASCO CAMPUZANO
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró
Johana Carolina Bustamante 
Contratista
Grupo de Talento Humano

Revisó
Iván Narváez Forero 
Asesor
Secretaría General

Revisó:
Rodolfo Enrique Martínez Quintero 
Coordinador
Grupo de Talento Humano

Aprobó
Nelson Alirio Muñoz Lequizamón 
Jefe Oficina Asesora Jurídica

